

"PARA DIGITALIZAR"

12473

Guayaquil, 11 de Mayo de 2004

EXPEDIENTE No. 57926-90

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted, la siguiente transferencia de acciones de la compañía AGRÍCOLA BANPAP S.A., conforme a lo establecido por el Art. 21 de la Ley de Compañías:

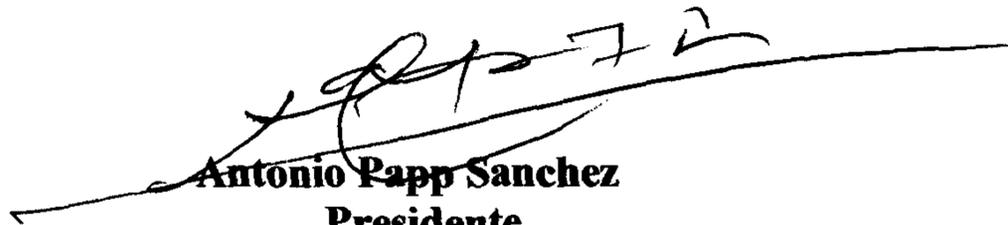
La Compañía RIRO S.A. con RUC No. 0991302166001 ha transferido diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas a favor de la Compañía INMOBILIARIA LA MASICA S.A. con RUC No. 0991138390001 y la Compañía INMOBILIARIA SULA S. A. con RUC 099109769001 ha transferido diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas a favor de la compañía INMOBILIARIA LA MASICA S.A. con RUC No. 0991138390001

Tanto las cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. AGRÍCOLA BANPAP S.A.


Erick Papp Siliezar
Gerente General


Antonio Papp Sanchez
Presidente

OK

18/05/04
RECIBI CONFORME
12 MAY 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES
Edison